

12/01/2015

Antofagasta: dormía en la vía y fue atropellado, aplican ley Emilia

El Fiscal Mario Concha, formalizó hoy a Gonzalo Humberto Reyes Illanes, de 33 años quién el pasado 10 de enero atropelló a una persona que dormía. en la ruta en las proximidades del Balneario de Hornitos.

La detención se produjo ese mismo día pero se había ampliado a la espera de obtener nuevos antecedentes, que permitieran su formalización.

La víctima fue identificada como Agustín Zambra Beltrán de 28, quién de acuerdo al informe policial de la SIAT, dormía en la vía y falleció a consecuencia de las heridas múltiples que le provocó el atropello..

Reyes Illanes, conducía una camioneta en estado de ebriedad y de acuerdo al examen guiaba con una ingesta de alcohol de 2 gramos por litro, de acuerdo al examen de alcoholemia que se le practicó.

El hecho ocurrió el día sábado cerca de las 7 de la mañana, en el kilómetro 81 de la Ruta 1.

Al imputado se le formalizó por conducir en estado de ebriedad causando la muerte.

Quedó con la medida cautelar de arraigo nacional y se le suspendió la licencia de conducir.

Se dispuso un plazo para el cierre de la investigación de 120 días.

